

**Análisis epigráfico de la lápida sepulcral del arzobispo
Joaquín de Osés de Alzua y Cooperacio**

*Epigraphic Analysis of the Tombstone of Archbishop
Joachim of Osés Alzua and Cooperacio*

Análise epigráfica da lápide de Dom Joaquim de Osés Alzua e Cooperacio

Lic. Daniel Liens-Fariñas

dliensfarinas@gmail.com

Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), Manta, Ecuador

Recibido: 12 de enero de 2016

Aceptado: 17 de febrero de 2016

Resumen

Se realizó el análisis epigráfico de una inscripción latina encontrada en la ciudad de Santiago de Cuba, con el objetivo de rescatar el patrimonio histórico-cultural contenido en ella. Se utilizó el método epigráfico apoyado en el Convenio Leiden. Se cotejaron dos traducciones existentes del texto y se anotaron las correcciones pertinentes, lo que permitió descifrar la fecha de fallecimiento del Arzobispo Joaquín de Osés de Alzua y Cooperacio, los años que desempeñó en el pontificado y el lugar que ocupó en el episcopologio de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, así como ubicar la lengua y alfabeto latinos empleados en el período humanista.

Palabras clave: Lengua latina; inscripción; epitafio; método epigráfico, Convenio Leiden, epigrafía.

Abstract

Epigraphic analysis of a Latin inscription found in the city of Santiago de Cuba, with the aim of rescuing the historical and cultural heritage contained in it was made. the epigraphic method supported by the Leiden Convention was used. two existing translations of the text were collated and corrections were noted, which allowed decipher the date of death of Archbishop Joachim of

Oses Alzua and Cooperacio, the years he played in the pontificate and the place it occupied in the Episcopologio of the Archdiocese Santiago de Cuba as well as pinpointing the language and Latin alphabet used in the humanist period.

Keywords: Lingua Latina; inscription; epitaph; epigraphic method Convention Leiden, epigraphy.

Resumo

Análise epigráfica de uma inscrição latina encontrada na cidade de Santiago de Cuba, com o objetivo de resgatar o patrimônio histórico e cultural contido em que foi feita. Foi utilizado o método epigraphic suportado pela Convenção de Leiden. duas traduções existentes do texto foram recolhidos e correções foram observados, o que permitiu decifrar a data da morte de Dom Joaquim de Oses Alzua e Cooperacio, os anos em que jogou no pontificado eo lugar que ocupava na Episcopologio da Arquidiocese Santiago de Cuba, bem como identificar a linguagem e alfabeto latino usado no período humanista.

Palavras chave: Lingua Latina; registro; epitáfio; epigráfica Convenção método de Leiden, epigrafia.

Introducción

Dado el interés que revisten los textos epigráficos para el conocimiento de la historia y el desarrollo de las culturas y civilizaciones, estos han sido objeto de estudio desde la Antigüedad. Particularmente, la epigrafía latina ha venido cobrando cada vez mayor auge y en la actualidad se ubica entre las principales líneas de investigación de las cátedras de Filología Clásica del mundo. A Cuba la práctica de inscripciones llega a través de los españoles, quienes, en el proceso de conquista y colonización, introdujeron las raíces de la tradición clásica por medio de la Iglesia Católica y la formación de grupos laicos y sacerdotales practicantes de la lengua latina. La región Oriental constituyó uno de los primeros asentamientos de expresión de la cultura trasportada por la antigua Hispania romana¹, con la fundación de las primeras villas: Asunción de Baracoa (1511), San Salvador de Bayamo (1513) y Santiago de Cuba (1515).

Pese a esto, los principales antecedentes de estudios epigráficos en Cuba se localizan en La Habana y datan de inicios del siglo pasado. De ahí la necesidad de extender las investigaciones epigráficas al resto del país y actualizarlas. A partir de esta iniciativa, Liens Fariñas (2013) realizó un estudio

¹ España posee una larga tradición epigráfica por haber sido la Península Ibérica antiguo territorio del Imperio Romano.

epigráfico en la ciudad de Santiago de Cuba, que Pascual Alba (2014) continuó en las ciudades de Holguín y Bayamo.

En el presente artículo se seleccionó para el análisis una inscripción hallada en la lápida sepulcral del arzobispo Joaquín de Osés de Alzua y Cooparacio, encontrada en el Museo Arquidiocesano “Mons. Enrique Pérez Serantes”, de Santiago de Cuba.

Fundamentación teórica

Numerosos autores se han dado al interés de rastrear y analizar las inscripciones latinas, entre los que se destacan, en Europa: Mommsen (1854), Hübner (1869), Cagnat (1885) y Diehl (1924-1931). En Latinoamérica vale destacar la labor de Faustino Chamorro (1979), quien logra un acercamiento al contenido y la forma de muestras encontradas en Costa Rica, a la vez que confirma datos que enriquecen la historia del continente y el legado clásico. Los más importantes antecedentes de estudios epigráficos realizados en Cuba, se localizan en los textos de Pérez Beato (1915), Sánchez de Fuentes y Peláez (1916-1917) y Dihigo y Mestre (1928).

Sánchez de Fuentes tuvo el mérito de haber inaugurado las investigaciones de corte epigráfico. Anteriormente, solo Pérez Beato había incursionado en la temática, sin embargo su estudio posee carácter incompleto, pues no se ciñe a los principios que la epigrafía señala (Dihigo y Mestre, 1928, p. 6).

Si bien fue un acierto de Dihigo y Mestre plantear que “necesario se hace, y el buen juicio así lo aconseja, limitar el campo de análisis a las inscripciones en materiales durables” (1928, p. 12), a pesar de presentar con claridad y fidelidad los textos de las inscripciones, apoyado en la técnica de la fotografía, y analizar los elementos que los integran, llegando incluso a definir características generales y establecer una clasificación (tiene además la peculiaridad de examinar inscripciones en español, con grafías del alfabeto monumental y escritura actuaria romanos), su estudio presenta la restricción de analizar solo inscripciones ubicadas en construcciones del contexto capitalino.

En la pasada década, estos conocimientos fueron enriquecidos por Calvo Gaínza (2003), quien creó un corpus con inscripciones latinas no registradas en la obra de Dihigo y Mestre, que analizó desde el punto de vista histórico-lingüístico.

Metodología

La metodología de examen del epígrafe se divide en análisis externo y análisis interno: el análisis externo consiste en la observación directa de los epígrafes en sus soportes. Entre los datos externos se consigna: contexto arqueológico e histórico, contexto epigráfico y análisis de la escritura: tipo de letra, tamaño, forma de trazado o *ductus seguido*, empleo de abreviaturas, nexos o ligaduras entre letras, si están embutidas o no, signos separadores de palabras y/o letras (signos de interpunción, marcas indicadoras de abreviaturas, decoraciones suplementarias); condiciones del soporte material: monumento en el que se encuentran; tipo arquitectónico al que pertenece; forma del soporte; material de que está hecho; técnica empleada en su confección; el lugar de procedencia; fecha de su hallazgo (cuando sea posible de establecer); detalles de los avatares o traslados sucesivos hasta su ubicación actual; el lugar de conservación (con número de inventario, si procede); medidas, estado de conservación y motivos decorativos.

Conocer el tipo de monumento y el contexto ayuda a determinar cuál es la función de la inscripción, su finalidad y, en muchas ocasiones, el mensaje posible que contiene, dada la estrecha relación entre forma y contenido. En este sentido, es importante inquirir además el nivel de romanización del contexto –o sea, de asimilación de la cultura romana, especialmente de la lengua-; también, la cantidad de inscripciones encontradas; los diferentes tipos; si se trata de una reutilización; o de un ámbito de alto nivel cultural, económico; si la inscripción es verdadera o falsa.

El análisis interno contempla los aspectos lingüísticos, histórico-sociales y culturales del texto. De acuerdo con su aspecto lingüístico las inscripciones pueden ser portadoras de un latín clásico, oficializado a través de la literatura y la administración como modelo culto, ajustado a normas y esquemas tradicionales, o de un latín más "familiar" o "vulgar" (*sermo vulgaris*). Las primeras reflejan un lenguaje solemne, alejado de lo cotidiano; las segundas, sentimientos privados o personales.

Las faltas de ortografía cometidas por los lapicidas u otros fenómenos fonéticos, vacilaciones en la notación gráfica e, incluso, contradicciones, uso de vulgarismos o arcaísmos que se advierten, suponen una valiosa información para conocer el lenguaje de la clase social que ordenó la construcción del epígrafe. En este sentido, muchas inscripciones constituyen testimonio de la lengua del momento y revisten gran importancia para su estudio en los diferentes niveles: jurídico, religioso, técnico, etc. Además de la información lingüística, ciertos epígrafes contienen valor

literario, tal es el caso de las inscripciones poéticas y de tono literario, denominadas *Carmina (latina) epigraphica*.

Este tipo de análisis también comprende el establecimiento de una clasificación sistemática, tarea que se ve dificultada por la gran variedad –tanto en forma como en contenido- de inscripciones que existe. En ocasiones, las tipificaciones establecidas combinan diversos criterios. Ello se debe a que la inscripción constituye un todo integral, por lo que existe una estrecha relación entre el soporte y el texto en él contenido. Sin embargo, no siempre la correspondencia es unívoca. Por esta razón los epigrafistas, a la hora de fijar un modelo clasificatorio, parten de lo general a lo particular, y aun así, muchas veces, no logran abarcar el cúmulo de especies de inscripciones existente o, intentando ser demasiado precisos, caen en la ambigüedad, en la repetición de algunas categorías y creación de otras innecesarias, cuyo resultado, lejos de aportar claridad al tema estudiado, lo vuelve confuso, incluso para otros investigadores.

En la presente investigación se adopta el criterio de clasificación aportado por Batlle Huguet (1963), el cual se basa en el contenido y el fin a que se dedican las inscripciones; por considerarlo un esquema sencillo, exacto y abundante en lo que se refiere a información sobre la forma, el uso y el carácter de los epígrafes. El autor establece la siguiente división en 6 clases:

- A. Honorarias: llamadas elogia por los romanos. Se grababan en los zócalos de las estatuas y muy raramente en otros documentos, dedicados a honrar la memoria de algún personaje.
- B. Funerarias: como lo indica su nombre, se colocaban en los sepulcros con el fin de perpetuar el recuerdo de los difuntos.
- C. Votivas: se escribían sobre los objetos o monumentos que se consagraban a las divinidades.
- D. Monumentales: destinadas a conservar la memoria de los que habían hecho construir o restaurar la construcción en que se esculpían.
- E. “Acta” públicos y privados: contienen la transcripción de leyes, decretos, tratados y otros documentos en materia permanente (piedra, bronce, etc.).
- F. Inscripciones sobre objetos diversos: en esta clase se reúnen las grabadas en objetos móviles, de variado carácter y contenido.

Para la edición y reproducción de textos epigráficos se emplean sistemas de signos convencionales que, además de permitir transcribir y leer el texto, ofrecen información sobre su estado de conservación y delimitan lo conservado de las interpolaciones y restituciones del editor. El más común de estos sistemas es el Convenio de Leiden (también conocido como Sistema Leiden o

Leyden), una serie de indicadores empleados por arqueólogos, filólogos, historiadores y muchos otros especialistas para señalar características físicas de escritos antiguos, el cual fue adoptado en el XVIII Congreso Internacional de Orientalística, celebrado en la ciudad holandesa de Leiden, en 1931.

El primer paso para transcribir un texto mediante el empleo del Convenio Leiden es respetar en lo posible la distribución de los renglones y marcas de interpunción, si esto no fuera posible, los saltos de línea deben indicarse; en textos muy largos, resulta conveniente numerar las líneas de texto. En ocasiones las inscripciones encontradas están mutiladas, presentan faltas de ortografía, son ilegibles o sus caracteres han sido borrados intencionadamente; en casos como estos, se deben tener en cuenta ciertos convencionalismos (Tabla 1).

Tabla 1. Normas del Convenio Leiden para la transcripción de inscripciones

NOTACIÓN	EXPLICACIÓN	SIGNIFICADO
ABC	letras en mayúscula	letras perfectamente visibles, cuyo sentido se desconoce
ꞥ	punto bajo una letra	queda algún rasgo, pero la lectura no es segura (las letras son solo inteligibles por el contexto)
.	punto solo	letra ilegible
[]	espacio entre corchetes	falta entre los corchetes un número indeterminado de caracteres
[...] ó [3]	puntos o número entre corchetes	el número de caracteres que faltan se indica por el número de puntos o con un número
]	cierre de corchete	faltan al principio de la línea un número desconocido de caracteres

[apertura de corchete	faltan al final de la línea un número desconocido de caracteres
<u>a</u>	letra subrayada	la letra ha sido leída por un editor anterior, pero actualmente está perdida
(a)	texto entre paréntesis	indica que el texto entre paréntesis es una extensión de una abreviatura; si no se pueden resolver, la notación será (---) o (abc?)
[a]	texto entre corchetes	el texto entre corchetes ha sido deducido por el editor, las letras han desaparecido por rotura o erosión del texto original
[[...]]	puntos entre dobles corchetes	cada punto representa un carácter borrado intencionadamente; como sucede, por ejemplo, en el caso de la <i>damnatio memoriae</i> ²
[[a]]	letras entre dobles corchetes	las letras borradas son legibles hasta un cierto punto
'a'	letras entre comilla	las letras han sido introducidas en el texto bien encima de una letra borrada, bien encima o debajo del texto

² Práctica conocida en el mundo helenístico, e introducida en Roma después de la muerte de Julio César, como castigo contra un enemigo del Estado. Era decretada por el Senado Romano y consistía en la eliminación de todo cuanto recordara al condenado, tras su muerte; incluso se llegaba a prohibir el uso del nombre. Incluía la *abolitio nominis*, que significaba borrar el nombre de las inscripciones. Es contraria a la *apoteosis*, mediante la cual el emperador fallecido obtenía la deificación (Schreiter & Gerlach, 1689).

<abc>	letras entre corchetes angulares	letras omitidas por error incluidas por el editor
{abc}	letras entre llaves	letras que deben ser omitidas porque sobran en el texto original

Fuente: Di Stefano Manzella, 1987, pp. 209-219

Resultados y discusión

La pieza fue trasladada desde la cripta de la Catedral (Ravelo, 1947, p. 155), hasta el Museo Arquidiocesano “Mons. Enrique Pérez Serantes” de Santiago de Cuba (sito en Gral. Lactret e/ Heredia y Masó), donde se conserva, expuesta al público –sin urna, ni vidriera que la proteja- en la actualidad.

Se trata de una lápida sepulcral de mármol, de color blanco opaco y forma cuadrada, en buen estado de conservación. Apenas presenta unas pequeñas roturas que no interfieren la legibilidad del texto. No ostenta decoración de ningún tipo, solo el texto centrado, a manera de versos, en el que se empleó la letra capital cuadrada mediante una perfecta incisión, como si el trazado se hubiese efectuado con plantilla: ápices impecablemente rematados, todos los caracteres tienen el mismo tamaño y son equidistantes (excepto en la primera línea). Se empleó el círculo como marca de interpunción

El texto de la inscripción expresa lo siguiente:

D(omino). O(ptimo). M(aximo).
 Conderis et frueris fulges tumulo
 aethere fama
 dum flores Ioachim spargit o Cuba
 tibi
 Religio Patrem heu Hispania plangite
 civem
 delictum Virtus omnia Cuba dole
 qui sacrans templum hoc Domino ipse
 receptus ab illo
 sacratur cinere at spiritus

astra tenet
idibus febr CIϞCCCXXIII
an natus LXVIII ponti
ficatu functus XXXI
XXXIV antistitum pri
muso metropolitanus
S(it).T(ibi).T(erra).L(evis).

No se logró fijar la fecha exacta de confección del epígrafe; sin embargo, la propuesta de datación puede establecerse en la primera mitad del s. XIX. Las dimensiones totales de la pieza son: 35 x 35 x 2,5 cm. Se clasifica entre las inscripciones de carácter funerario; su función es la de lamentar la muerte del Arzobispo Joaquín de Osés de Alzua y Cooperacio.

En el texto se emplea U en lugar de V, e I en lugar de J, lo que en una inscripción moderna indica afán de elegancia y nos permite ubicar la lengua y alfabeto latinos empleados en el período humanista. La presencia de los caracteres \acute{T} y Q y, sobre todo, la latinización del nombre y la inusual forma en que aparece escrito el año de defunción del arzobispo: CIϞCCCXXIII³, reafirman nuestro criterio.

Al contar con dos traducciones –una elaborada por los especialistas del Museo Arquidiocesano y la otra ofrecida por Ravelo- resulta ocioso brindar una tercera; en su lugar, se comentan ambas versiones.

Versión del Museo Arquidiocesano⁴:

A Dios óptimo y sumo. Joaquín, yaces bajo este túmulo, gozas en el cielo, brillas por tu fama, mientras toda Cuba esparce flores para ti. Llorad, ¡ay!, la Religión al Padre, España al ciudadano, la Virtud a su predilecto, duélete, Cuba, de todo. El mismo que consagrara este templo al Señor fue recibido por Él, está entregado aquí al polvo, pero su espíritu disfruta de

³ En época de Augusto, el número 500 era representado por una antisigma que, encimada a \times o a \vdash , formaba el carácter D o D . Otra explicación es que proviene de la mitad de un símbolo alterno de mil, representado: CIϞ. Visto así, 500 sería la mitad derecha del signo, o sea: IϞ, que pudo haber evolucionado hasta convertirse en D.

⁴ Se localiza en el Museo Arquidiocesano “Mons. Enrique Pérez Serantes”, impresa en un papel, junto a la lápida que contiene la inscripción.

la eternidad, el 13 de febrero de 1823 a los 68 años de edad. 35 en el desempeño del pontificado, siendo el 34° de los preladados y primer metropolitano. Séate la tierra leve.

Versión de Ravelo (1947, pp. 155-156):

A Dios, óptimo, máximo. Estás encerrado y gozas y brillas en el sepulcro y en el empíreo: Mientras, oh, Joaquín, la óptima Cuba esparce flores para ti. Llorad, tú, oh Religión, a un Padre, y tú, ¡ay! España, a un ciudadano, y tú, oh Virtud, a un hijo predilecto, y tú, Cuba entera, aflígete. El mismo que consagró este templo al Señor, recibido por Él es venerado en sus restos, pero su espíritu domina los astros (mora en el cielo). 13 de febrero 1882 A los sesenta y ocho años de nacido y a los treinta y uno cumplidos de Pontificado.

La versión de Ravelo resulta más natural y amena; sin embargo, al final de la inscripción equivoca la fecha de defunción, a la vez que omite el dato del lugar que ocupó Joaquín de Osés en el episcopologio de la diócesis de Santiago de Cuba (fue el obispo número 34, además del primer metropolitano) y la fórmula abreviada de despedida S.T.T.L. Por su parte, la versión del Museo Arquidiocesano se muestra fiel, aunque un tanto mecánica y literal; confunde los años de desempeño en el Pontificado (traduce treinta y cinco, cuando el texto aclara que fueron en realidad treinta y uno). Una traducción más libre y espontánea de las fórmulas abreviadas D.O.M. y S.T.T.L sería “para Dios, el mejor y más grande” y “que la tierra te sea ligera”.

Conclusiones

El estudio de la inscripción permite el rescate de un fragmento importante de la historia de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, marcado por el pontificado del Arzobispo Don Joaquín de Alzua y Cooparacio.

Datos que hasta el momento ofrecían duda, como la fecha de defunción del Sr. Arzobispo Don Joaquín de Osés de Alzua y Cooparacio, los años que desempeñó en el pontificado y el número que ocupó en el episcopologio de la arquidiócesis de Santiago de Cuba, se esclarecen y/o confirman por medio del método epigráfico.

Asimismo se logra describir el estado de conservación de la inscripción, se determina la función que esta cumple, la técnica con que el epígrafe fue grabado sobre el soporte, el material de este último, las dimensiones totales de la pieza, y se ubican la lengua y alfabeto latinos empleados en el período humanista.

Referencias bibliográficas

BATLLE HUGUET, P., 1963. *Epigrafía latina*. 2ª ed. offset. Barcelona: Escuela de Filología.

CAGNAT, R., 1885. *Cours d'épigraphie latine*. Paris: E. Thorin.

CALVO GAÍNZA, D., 2003. Aproximación a la Epigrafía Latina en La Habana (siglos XV-XXI). Tesis de Maestría. Universidad de La Habana.

CHAMORRO, F., 1979. *Inscripciones latinas en monumentos costarricenses*. San José, Costa Rica: Universidad Autónoma de Centroamérica.

DIEHL, E., 1924-1931. *Inscriptiones Latinae Christianae veteres*. Berlin: Weidmann.

DIHIGO Y MESTRE, J. M., 1928. *La Epigrafía en Cuba*. La Habana: Imprenta "El Siglo XX".

DI STEFANO MANZELLA, I., 1987. *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*. Roma.

HÜBNER, E., 1869. *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlin: Reimer.

LIENS FARIÑAS, D., 2013. Hic iacet: Estudio de inscripciones honorarias, votivas, monumentales y epitafios en latín, en la ciudad de Santiago de Cuba. Trabajo de Diploma. Universidad de Oriente.

MOMMSEN, T., 1854. *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Berlín: Academia de Ciencias de Berlín.

PASCUAL ALBA, D., 2014. Estudio epigráfico en las ciudades de Holguín y Bayamo. Trabajo de Diploma. Universidad de Oriente.

PÉREZ BEATO, M., 1915. *Inscripciones cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII*. 2ª ed. Habana: Imprenta Artística "Comedia".

RAVELO Y ASECIO, J. M., 1947. *Jirones de Antaño. Narraciones de Santiago de Cuba*. Manzanillo, Cuba: Editorial "El Arte".

SÁNCHEZ DE FUENTES Y PELÁEZ, E., 1916-1917. *Cuba monumental, estatuaria y epigráfica*. La Habana: Academia Nacional de Artes y Letras.

SCHREITER, Ch. & GERLACH, J. H., 1689. *Dissertationem Juridicam de Damnatione Memoriae*. Lipsia: Christophori Fleischeri.